

SIN PAÑUELO NI DOCUMENTO: ALEGRÍAS Y TRAGEDIAS DEL PAPEL DE IDENTIDAD

No handkerchief, no ID: Joys and tragedies of identity documents

Estela Schindel

Europa-Universität Viadrina (Alemania)

Palabras clave

Identificación
Ciudadanía
Fronteras
Migración

Keywords

Identification
Citizenship
Borders
Migration

RESUMEN: El texto recorre algunos momentos y modos de la des-identificación, esto es, la separación entre un cuerpo viviente y los papeles que lo sujetan a un Estado. Si en la cultura popular de los 1960s latinoamericanos la carencia de documentación podía llegar a experimentarse como un modo utópico de la libertad, las dictaduras del cono sur poco más tarde invirtieron el sentido de esta desinscripción al producir, con los desaparecidos, un modo extremo del abandono al poder soberano en la negación absoluta de nombre e identificación y la producción de nuda vida. En la indocumentación voluntaria de quienes migran hacia Europa la destrucción del pasaporte se convierte en astucia deterritorializante, pero son estrategias inermes ante la reestructuración del lazo soberano entre individuo y Estado que acarrean las tecnologías biométricas. Allí se pone en juego la definición misma de lo humano y se plantea la pregunta por el estatuto de la información generada desde los cuerpos. La muerte y el re-nacimiento administrativos que atraviesan quienes optan por cambiar de género, por último, se plantea como otra posibilidad emancipatoria contenida en el distanciamiento de lo que Paul B. Preciado llama «prótesis política»: el papel de identidad.

ABSTRACT: The text explores some moments and modes of dis-identification, that is, the separation between a living body and the papers that subject it to a State. While in the popular culture of the 1960s in Latin America the lack of documentation could be experienced as a utopian mode of freedom, the dictatorships of the Southern Cone shortly afterwards inverted the meaning of this de-registration by producing, with the disappeared, an extreme form of abandonment to sovereign power in the absolute denial of name and identification and the production of bare life. The voluntary un-documentation of those who migrate to Europe turns the destruction of the passport into a de-territorialising cunning, but these strategies are powerless in the face of the restructuring of the sovereign bond between the individual and the State that biometric technologies are bringing about. There the very definition of the human is put into question, together with the status of the information generated by our bodies. Finally, the administrative death and re-birth experienced by those who choose to change their gender poses another emancipatory possibility: one that is contained in the estrangement from what Paul B. Preciado calls the 'political prosthesis', the identification paper.

* **Correspondencia a / Correspondence to:** Estela Schindel. Europa-Universität Viadrina, Viadrina Institut für Europa-Studien (IFES). Logenstraße 11 (15230) Frankfurt (Oder), Alemania) – schindel@europa-uni.de – <https://orcid.org/0000-0002-3226-2406>.

Cómo citar / How to cite: Schindel, Estela (2024). «Sin pañuelo ni documento: alegrías y tragedias del papel de identidad». *Papeles de Identidad. Contar la investigación de frontera*, vol. 2024/2, papel 316, 1-11. (<https://doi.org/10.1387/pceic.26880>).

Fecha de recepción: agosto, 2024 / Fecha aceptación: septiembre, 2024.

ISSN 1695-6494 / © 2024 UPV/EHU



Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Caminhando contra o vento
 Sem lenço e sem documento
 No sol de quase dezembro
 Eu vou
 (...)

Eu tomo uma Coca-Cola
 Ela pensa em casamento
 (...)

Eu vou
 Por entre fotos e nomes
 Sem livros e sem fuzil
 Sem fome, sem telefone
 No coração do Brasil
 (...)

Eu vou
 Sem lenço, sem documento
 Nada no bolso ou nas mãos
 (...)

Eu vou
 Por que não, por que não?

Hacia el final de la filmación en blanco y negro del año 1967 la imagen de quien canta es coherente con la luminosidad que transportan la melodía y la letra. Sonriente, casi eufórico, Caetano Veloso expresa la alegría máxima que experimenta un ser sin obligaciones ni adscripciones, caminando libre bajo el sol y sin papel de identidad. El narrador de la canción se deja discurrir despreocupado y celebra su falta de atadura, tanto a las convenciones sociales sobre el amor como a las ideologías anticapitalistas de consumo (*Yo tomo una coca-cola, ella piensa en casamiento*), indiferente al mundo que presentan las tapas de revistas a su paso (*Por entre fotos y nombres/sin libros y sin fusil/sin hambre y sin teléfono/en el corazón del Brasil*), liberado de equipaje y carnet de identidad (*Sin pañuelo, sin documento/nada en el bolso ni las manos*). En esta oda tropicalista a la deriva y la libertad, la falta de papel de identidad, unida a la prescindencia de los modales y formas burguesas representadas por el pañuelo, es expresión de autonomía y gozo¹.

El espacio que se abre entre la alegre conciencia vital de un humano sobre la tierra, y las instituciones y ceremonias que le fijan a un poder estatal puede abordarse desde diferentes ángulos y con muy diversos matices afectivos y (bio)políticos. Aunque no siempre, o más bien casi nunca, resulte una circunstancia feliz como en el canto de Veloso, propone un resquicio desde donde pensar los alcances y sentidos de las políticas de identificación que nos subjetivizan y sujetan. El cambio de nombre, la desaparición, la frontera, o la transición de identidad son modos de suspender esa inscripción y, desde ese intersticio, observar el horizonte —promisorio o monstruoso— que abre esa excepción.

¹ La canción «Alegría, alegría» fue interpretada en público por primera vez en 1967. La grabación de ese concierto, al que hago referencia aquí, puede verse en: <https://www.youtube.com/watch?v=TtyZnLJa2oA>

1. CUERPOS SIN NOMBRE

Un modo extremo y notorio del desacople entre la vida y su inscripción, sabemos, fue el que introdujo la figura del desaparecido en las dictaduras del Cono Sur de América Latina en los 1970s. El terror de Estado que secuestró y mantuvo cautivas ilegalmente a personas privadas de toda protección o garantía, des-identificadas, produjo una escisión inusitada. En las recordadas palabras de los antropólogos forenses: cuerpos sin nombre, nombres sin cuerpo; vidas cuyo paradero se desconoce, prisioneros sin registro. Existencias desgajadas de toda pertenencia a la comunidad política.

En base a los términos griegos para nombrar la vida, Giorgio Agamben ha escrito sobre la diferencia entre la vida cualificada del ciudadano con derechos (*bios*), la mera existencia biológica (*zoe*) y el espacio de indeterminación que se abre entre ambos al que llama «nuda vida». Pese a lo muy transitado (y a menudo malinterpretado) de su recepción, y pese a lo bienintencionado de algunas críticas —como la supuesta falta de agencia en la nuda vida—, las categorías propuestas por Giorgio Agamben (1998) siguen siendo fértiles para pensar ese modo de existencia novedoso, al que se llamó «nuevo estado del ser» (Gatti, 2014). Pues cuando el filósofo italiano se refiere a nuda vida apunta precisamente a esa zona: a la creación de un hiato entre un *bios* politizado, inscripto en la comunidad política, sujeto de los derechos y obligaciones de la ciudadanía, y una existencia pura al modo de un «soplo de vida animal»². Esta última, sin embargo, (y eso ha dado lugar a malentendidos) no es un estado puro, primigenio, previo o anterior al de la vida políticamente legitimada: más bien al revés, sería la creación del documento, del registro civil, de la inscripción, lo que da lugar a una *separación* entre ambas esferas y por lo tanto produce, como un constructo no necesario sino contingente, como un efecto secundario pero que es en verdad su producto principal, esa región de la vida que se sustrae a la inscripción política, o que oscila en un umbral de indeterminación.

Tal vez el malentendido radique en lo mucho que se ha usado y abusado de estas categorías agambianas para dar cuenta de los modos en que el poder soberano desvincula una zona de mera subsistencia biológica, el cuerpo, de su inscripción civil con derechos, su nombre. Esas lecturas tienden a asimilar la nuda vida a un modo de existencia pre-político, y por lo tanto incompatible con un pensamiento emancipador, pero el sentido de la interpretación de Agamben es en verdad el opuesto: se trata de que toda vida, todo modo de existir sea considerado político, cualificado; de señalar el gesto de separación que hace posible esa escisión, en primer lugar, y de imaginar acaso modos de organización política sin inscripción porque la vida misma es cualificación suficiente para la pertenencia a una comunidad de iguales. Formas colectivas donde la vida es intrínsecamente política. Un mundo sin documentos.

Pues no siempre ha habido regímenes de visado y frontera. La regulación del movimiento a través de las fronteras ha sido intrínseca a la creación de los estados-nación en la Europa de la modernidad temprana. En su historia del pasaporte, John Torpey (2000) recuerda como este monopolio del control sobre los medios legítimos de movilidad es tan fundacional y relevante como el que le cabe sobre los medios de violencia legítima en la definición weberiana y es lo que da lugar al surgimiento de burocracias y tecnologías administrativas, como

² Desarrollé en detalle el modo de aplicar estas categorías al caso de los desaparecidos en Argentina en: Schindel, 2012.

el pasaporte y los controles fronterizos. Desde entonces, el pasaporte ha funcionado simbólicamente como enlace a través de ese espacio de pasaje intersticial que protege del abandono al soberano. Por eso, mientras que para Agamben el espacio donde tiene lugar la relación biopolítica de soberanía absoluta es ante todo el campo (que en su texto designa una estructura jurídico-política, no una referencia histórica), esta ocurre también en otras configuraciones posibles, como las fronteras³. El límite entre jurisdicciones es el sitio por excelencia donde el lazo soberano que ata cuerpo y nombre es puesto en suspenso, aún si momentáneamente. El politólogo canadiense Mark Salter (2008) llama al proceso una «sutura», el momento en que ciudadanos, estados e identidades deben ser desatados y reensamblados nuevamente⁴. Esas instancias de desconexión son momentos de alta vulnerabilidad, escribe Salter, debido al riesgo de no ser reintegrados al tejido: allí se revela «la sutura de la soberanía». Por eso mismo, según otras interpretaciones, son instancias que abren un resquicio y una oportunidad.

2. QUEMAR LOS PAPELES

A quienes dejan todo y se ponen en viaje hacia Europa, en el norte de África, se les llama *herragas*: «los que queman». Hay diversas explicaciones para este término, que aluden a quemar metafóricamente las naves, abandonar la vida conocida para emprender el riesgo de migrar, pero más probablemente se refieran al acto literal de hacer arder: prender fuego a los documentos de identidad para viajar sin papeles, y así impedir ser retornados a sus países, e incluso dañarse con la llama la yema de los dedos para borrar las huellas dactilares y tornarse irreconocibles para los sistemas de identificación europeos.

La práctica se hizo conocida desde que, en 1991, España impuso visa obligatoria a los migrantes del norte de África, pero es habitual también entre quienes migran por otras rutas hacia Europa: se viaja sin *papel de identidad*. Aunque también secuestros y esclavitudes sufridos a lo largo del camino les hacen perder su pasaporte, en estos casos no se trata de un despojo violento sino de un abandono voluntario del vínculo con la ciudadanía. Según activistas que les asisten en la ruta, algunos escanean sus documentos y los envían a su propia casilla de correo electrónico, para imprimirlos en destino llegado el momento. Hasta entonces prefieren viajar escindidos de su adscripción civil, que los acompaña en forma virtual desde la nube. Pueden mantenerse así durante años, también ya en el continente, hasta tanto puedan regularizar su situación administrativa. Si los documentos nacionales no son válidos para postular con buena probabilidad de éxito al asilo (como pudo ser hace algunos años el caso del pasaporte sirio, o lo es ahora el de Ucrania) entonces es preferible desprenderse de ellos, pues serán sólo una carga incriminadora y facilitarán el trámite de deportación. Mientras tanto, viven como puro cuerpo en fuga; sin nombre, edad, filiación ni nacionalidad inscrita en registro alguno. Saben que si deshacen el lazo de la ciudadanía al cruzar la frontera tendrán mejores chances de aspirar a protección humanitaria y buscan, ante todo, evitar caer en las bases de

³ Tal como se lo ha trabajado en Salter (2008), Vaughan-Williams (2009, 2012) y Schindel (2021).

⁴ Al moverse de un territorio soberano al otro a través de las fronteras, «la autoridad soberana de incluir o exiliar y la responsabilidad soberana de proteger se desconectan; en estos momentos de ruptura, se revela la sutura de la soberanía» (Salter, 2008, p. 735). Todas las traducciones del texto son mías.

datos que reglamentan la política de asilo europea⁵. Apuestan a hacer la travesía «bajo el radar», entrando y saliendo de las complejas estructuras de inclusión civil o ayuda humanitaria. En ese viaje, la inscripción y la desinscripción se convierten en un juego de recursos y oportunidades, y la nuda vida en una paradójica herramienta de negociación⁶.

Inspirados por la teoría del nomadismo de Deleuze, y quizás por una mirada algo romantizada del tránsito migratorio, autores que adscriben al paradigma de la «autonomía de la migración» consideran que así las personas «disuelven» su identidad como modo de resistencia (Papadopoulos y Tsianos, 2007). Lo que caracteriza al nómada, sostienen, no es su pasaje por puertas, fronteras, obstáculos o barreras sino su deslizamiento en el territorio; una trayectoria que no va a ningún lado ni deja nada a su paso. Se trataría de una práctica política en virtud de la cual los actores sociales escapan a las representaciones normalizadas de ellos y se reconstituyen a sí mismos, transformando sus condiciones materiales de existencia. Migrantes y refugiados, desde esta perspectiva, cambian sus identidades a fin de mantener canales de movilidad material y subjetiva: se transforman estratégicamente, recurren a metáforas animales al cruzar fronteras y adaptan de manera permanente sus prácticas, estrategias y alianzas. Más que reclamar un sistema de derechos aspiran a crear instancias de fuga, devenires y desterritorializaciones, capaces de subvertir los sistemas de soberanía nacional, identidad y representación al interior de los cuales sería preciso el ingreso a un marco legal de derechos.

En esta interpretación, son los modos de devenir nómades los que orientan las experiencias encarnadas de los migrantes: devenir animal, anfibio, imperceptible, son transformaciones volátiles que escapan a la política invasiva de la representación, los derechos y la visibilidad. Este devenir resulta esencial a la movilidad e incluye la transformación de su constitución física, sus cuerpos, voces, acentos, pelo, color, altura, género, edad o biografías en función de las demandas de la travesía. Se trata, afirman, de una estrategia de desidentificación, una «deshumanización voluntaria», puesto que rompe la relación entre el nombre y el cuerpo: «un cuerpo sin nombre es un ser no-humano; un animal que corre. Es no-humano porque abandona deliberadamente el régimen humanista de derechos» (Papadopoulos y Tsianos, 2007, p. 227). La desestabilización del vínculo entre el cuerpo y la identidad es parte de la astucia de la migración y abre la puerta a nuevas subjetividades indómitas. Se trata, en efecto, de recursos que afirman la propia autodeterminación, un modo de alcanzar agencia política sin hacer escala en la ciudadanía, sin papeles pues no se aspira a convertirse en sujetos políticos, sino a des-sujetarse.

Las astucias migratorias de la des-identificación pueden leerse así en clave emancipatoria y hasta utópica. Es una lectura atractiva, que no puede desprenderse sin embargo de un sesgo problemático del paradigma de la autonomía de la migración —y esta es la crítica que puede formularse a cierta tendencia de la «investigación crítica» de migración y fronteras: al poner el énfasis en la agencia indomable de las personas en tránsito más allá de políticas y controles soslayan el nivel de violencia y sufrimiento que estas atraviesan en su ruta. Los devenires nómades e indómitos de las personas en tránsito ¿encarnan una apertura real hacia nuevos modos de la política y la visibilidad? ¿O sirven solo para especulación intelectual y tranquili-

⁵ La llamada reglamentación de Dublín establece que el asilo debe solicitarse en el primer país de arribo a la Unión Europea. En ese trámite se registran las huellas dactilares. Quien sea identificado con ellas en otro país será enviado de vuelta al primer país de arribo (habitualmente, España, Italia o Grecia).

⁶ Expuse este argumento en Schindel, 2017.

dad de conciencia de etnógrafos bien intencionados pero tuertos? No es casual que los principales reparos a esta corriente de análisis formulados desde su interior provengan de un investigador que se ha dedicado al estudio de las tecnologías de identificación biométrica (Scheel, 2019), pues estas replantean mucho de lo que se daba por supuesto acerca de los «papeles» de identidad y desbaratan las astucias migratorias que intentan resistirles.

3. EL CUERPO COMO PASAPORTE

La introducción de tecnologías digitales y, especialmente, biométricas en los controles de fronteras ha complejizado la cuestión, pues ahora la información que identifica al cuerpo es extraída de él mismo. La combinación de distintos tipos de datos biométricos incluye, además de las más arcaicas huellas dactilares, el reconocimiento facial, de iris, de la estructura venosa de la palma de la mano, e incluso de patrones conductuales. Así, se anuncia, los controles policiales o de frontera se basan en datos pretendidamente objetivos y no precisan de las narrativas (tenidas por sospechosas) de los migrantes como fuente. Los cuerpos, se supone, «no mienten». Las tecnologías biométricas en sí no son nuevas —el uso de las huellas dactilares se remonta al siglo diecinueve— pero sí lo es la digitalización de esa información y su almacenamiento en grandes bases de datos desde donde puede ser recuperada por las autoridades independientemente de la presencia o el consentimiento del sujeto del que fue extraída⁷.

La consiguiente «disección digital» de los cuerpos en las fronteras ha sido objeto de críticas desde un punto de vista liberal clásico en términos de la violación del derecho a la privacidad. Desde otra perspectiva, se han señalado también los sesgos de clase, edad y capacitismo, así como de adscripción racial y de género que contienen los algoritmos empleados, puesto que suelen ser programados en función de un estándar que normaliza cuál será el cuerpo humano *legible*⁸. La cuestión, sin embargo, va más allá de estos problemas ya que atañe al estatuto mismo de la información obtenida y a la posibilidad de escindir esos datos del cuerpo que los generó. En otras palabras: ¿dónde empieza y termina ese cuerpo? ¿Cuál es la definición ontológica de esa información? ¿Pueden cuerpo y datos separarse realmente? ¿Y qué implica hacerlo en términos de perpetuación del dualismo cartesiano entre materia y abstracción?⁹

La creciente combinación e integración de prácticas y tecnologías de vigilancia en un todo mayor deriva en lo que Haggerty y Ericsson (2000) han llamado el «ensamblaje de vigilancia». Designan así la confluencia de lo que anteriormente eran sistemas discretos de vigilancia hacia un punto en que estos operan como un todo ensamblado. Esta convergencia se corresponde con el constante objetivo de las autoridades de integrar los diferentes sistemas informáticos y bases de datos a fin de hacerlos interoperables, esto es, que diversos órganos de seguridad tengan acceso a ellos desde cualquier parte. El ensamblaje de vigilancia abstrae

⁷ En términos generales la tecnología empleada consistirá en un lector o dispositivo de escaneado, el software para digitalizar el contenido escaneado y una base de datos para almacenar la información biométrica para su comparación.

⁸ Para una discusión de esta bibliografía ver: Schindel, 2018.

⁹ Son preguntas que Plantea Irma van der Ploeg (2012).

los cuerpos humanos de su contexto geográfico y los escinde en una serie de flujos discretos para reensamblarlos luego. El resultado, en palabras de Haggerty y Ericsson es un *data double*, es decir, un doble informático: el resultado que se obtiene cuando un cuerpo es descompuesto, abstraído y reensamblado luego a través de los flujos de información. Estos *dobles informáticos* circulan y sirven como indicadores para acceder a recursos y servicios de formas que a menudo son desconocidas para la persona de la que han sido extraídos. Se trata pues de un nuevo tipo de individuo, compuesto de pura información. Como anticipó en un texto visionario Gilles Deleuze (1991): no un sujeto como unidad coherente en sí misma sino un *dividuo*, atravesado por una pluralidad discontinua de registros, códigos, datos.

Otras voces, sin embargo, advierten que lejos de agotarse en una pura virtualidad, el «doble informático» produce efectos muy concretos en la vida cotidiana, encarnada, de esa persona (Amoore y Hall, 2009; Ploeg, 2012). De hecho, en algunas circunstancias la evidencia del *data double* puede tener precedencia sobre la palabra de la persona encarnada y ser percibida como «más real», a los efectos prácticos, que la narrativa que presenta¹⁰.

No hay una realidad virtual liberada de la realidad material, advierte Irma van der Ploeg (2012), sino más bien una ubicuidad e intensidad inéditas y una multiplicidad de modos en los que los cuerpos «pueden ser monitoreados, evaluados, analizados, categorizados y en última instancia administrados» (*ibid.*, p. 177). La pregunta entonces es cómo mantener la distinción entre el cuerpo y la información acerca de él o, en otras palabras, dónde exactamente tiene lugar la transición entre la materia y la información del cuerpo (aunque la distinción misma, sostiene Ploeg, ya no es evidente sino que se torna crecientemente ambigua). Puesto que más que de una de-fisicalización, sostiene, se trata de una reconfiguración de la materialidad misma de nuestro cuerpos y sus encarnaduras. No es que el cuerpo se torne irrelevante para la identificación, sino que la unión de biométrica e informática lo pone en el centro de la escena descompuesto, virtualizado, ubicuo.

Entre cuerpo y nombre, entre vida e inscripción, se establece un nuevo tipo de vínculo, por un lado mediado por infraestructuras digitales de captura y almacenamiento de datos; por otro lado de una intimidad inquietante con la tecnología pues en principio no hay modo de desacoplarse de la información extraída del sujeto mismo. De este modo, se harán crecientemente ineficaces la falsificación de pasaportes, el uso de documentos falsos, o incluso la carencia de documentación alguna a la que recurren algunos viajeros en su ruta hacia Europa: si el pasaporte es el propio cuerpo, no hay forma de desprenderse de esa inscripción.

Las estrategias de desdoblamiento entre el cuerpo y la identificación puestas en juego bajo los viejos regímenes del papel resultan obsoletas. Las disputas por el derecho a la movilidad a través de las fronteras se libran ahora en un terreno esquivo, opaco, intangible y ubicuo a la vez. Artistas, hackers y activistas experimentan con modos novedosos de burlar o engañar el sistema de control biométrico, pero la liberación del documento como objeto trae consigo otros modos de sujeción, más omnipresentes e inquietantes. Estos arrojan preguntas sobre los nuevos modos de controlar y modular la movilidad de los individuos, así como sobre los resquicios o espacios de agencia que ofrecen y las subjetividades que fomentan, un desafío en el que migrantes y refugiados, ciudadanos y víctimas, son interpelados por igual. En su

¹⁰ «Los cuerpos autenticados y perfilados biométricamente en el aeropuerto son automáticamente clasificados como conocidos/desconocidos, legales/ilegales, buscados/no buscados, riesgo alto/bajo: todas evaluaciones con consecuencias concretas para los futuros inmediatos de las personas concernidas» (Ploeg, 2012, p. 177).

confianza en el registro de indicadores únicos, constantes y normalizados del individuo, las lógicas de los controles biométricos emparentan al refugiado, al migrante y al trabajador precarizado con el ciudadano al subsumirlos como objeto de una misma lógica de gubernamentalidad.

4. ¿QUÉ ES NACER?

En las ferias y encuentros de la industria, representantes de los gobiernos y de las empresas que les ofrecen los dispositivos que —aseguran— necesitan para controlar sus fronteras, se emplea una jerga y un modo específico de nombrar las tecnologías de identificación biométrica que enrojecerían a más de una antropóloga o científica social. *Identidad, persona, identificación, sujeto*: categorías a las que se ha dedicado tanto esfuerzo de reflexión y deconstrucción crítica son aquí insumo y producto incuestionado de operaciones comerciales-industriales y de seguridad (las múltiples relaciones o posicionamientos en las que están imbricados sus referentes no se consideran ni siquiera para excluirlas explícitamente). Así, la captura de información corporal para su ingreso en el sistema es la *identity creation*; su eliminación ante el fallecimiento de la persona, *identity termination*. El modo crudo y directo de nombrarla, sin embargo, no hace sino replicar el gesto que implica la inscripción de identidad, cualquiera sea el soporte. La partida de nacimiento, de hecho, es un insumo clave — cumple lo que llaman *gateway function*, la de primer acceso— pues es el documento básico inicial: el fundamento sobre el que se basará toda documentación posterior.

¿Pero qué es, en definitiva, ese documento? ¿Qué es nacer? ¿Cómo se inscribe una vida en la comunidad? ¿Y qué revelan esas prácticas administrativas sobre la valoración de la vida? Es curiosa la fuerza que adopta esa ficha banal sobre la que se registra el nacimiento —el frágil papel, por el cual «la nuda vida natural, se inscribe en el corazón mismo de la política» (Agamben, 1998, p. 162). Giorgio Agamben considera al Estado-nación definido por tres elementos: una localización (territorio), un determinado ordenamiento (Estado) y las reglas de inscripción en él de la vida (nacimiento). Es la ruptura de ese viejo *nomos* en este último, «en el punto que marca la inscripción de la nuda vida» en el interior de aquellos lo que señala para este autor la crisis actual de los Estados (*ibid.*, p. 168). Las dictaduras que roban bebés a sus madres *desaparecidas* y les inscriben bajo una falsa filiación son acaso la manifestación más literal del quiebre de esa unión fundacional. Una crisis que fue anticipada por Arendt (1994) cuando vaticinó, en primera persona, que los refugiados serían la vanguardia de los pueblos. El sitio donde tiene lugar ese desajuste, como se mencionó, es para el italiano sobre todo el campo, pero los resquebrajamientos tienen lugar también en la gestión cotidiana del registro de personas en la Europa actual. En Alemania, por ejemplo, las solicitantes de asilo con el trámite aún en curso no reciben una partida de nacimiento al dar a luz a sus hijos. En su lugar, se les expide un extracto del libro donde se registran los nacimientos¹¹. Parece una diferencia ínfima, pero la discriminación administrativa tiene desventajas concretas para el recién nacido y su familia; y consecuencias teóricas significativas en términos de la triada Estado-territorio-nacimiento y su resquebrajamiento actual.

¹¹ Tomo esta referencia de la investigación sobre el tema realizada por Anna Schliewen (2024).

Dado que esa triada se encuentra, según tales diagnósticos, en crisis, ¿es posible subvertir su uso, alterarlo, direccionarlo en propio favor? ¿Es pensable renunciar a la partida de nacimiento, reescribirla, reimaginarse? Un modo de desbaratar la imbricación entre nacimiento, sujeto y su sujeción a derecho es el que atraviesan quienes apelan a un cambio en el género atribuido al nacer en sus documentos de identificación, al menos en los términos en los que lo ha experimentado y pensado Paul B. Preciado. Aunque la intención declarada del filósofo no haya sido «pasar de un género a otro», sino «desertar del sistema de género» *tout court*, la traducción administrativa de su transición presenta interesantes paradojas en relación con los papeles de identidad.

En sus *Crónicas del cruce* Preciado explica primero cómo al deshacer «la máscara de la feminidad» que la sociedad le había impuesto su rostro volvió «ridículos, obsoletos» sus documentos de identidad (Preciado, 2019, p. 213). Esta distancia, sin embargo, debía resolverse mediante los procesos regulatorios de des y reinscripción civil. Un trámite que le permitió, escribe, «observar desde fuera, o mejor desde el umbral, aunque solo sea por un instante, el aparato que nos construye como sujetos» (*ibid.*), y hacer un recorrido análogo al que atraviesa el exiliado «que ha dejado atrás el género que le fue asignado en el nacimiento (como quien abandona su nación) y busca ahora ser reconocido como ciudadano potencial de otro género» pues, al igual que un refugiado o un migrante, se encuentra en un «proceso temporal de suspensión de su condición política» (*ibid.*, p. 215).

Es un proceso lleno de absurdos, como la sorpresa de los burócratas por su intención de mantener, como añadido, su nombre femenino y con él un resto de ambigüedad («un nombre utópico»), y también paradojas que revelan una y otra vez los entresijos que se abren cuando se quiebra la unión simbiótica entre la vida y el papel que la enmarca. Preciado rubrica con su firma la orden del registro civil de destruir la partida de nacimiento original de 1970 y emitir en 2016 una nueva, antedatada. Fue necesario destruir una ficción legal para dar lugar a otra. Entre ambos momentos, antes de que su madre se entere por la lista de nacimientos del periódico local de este nuevo parto, esta vez administrativo, se pregunta «¿quién soy yo frente a la tecnología de ficción de la ley? ¿Entre «mi muerte y mi re-nacimiento legal»? En ese hiato se pone de manifiesto el engranaje chirriante de la máquina administrativa que refrenda la ciudadanía¹². Preciado llama a sus productos «prótesis administrativas» o «prótesis políticas»: nombres, derechos de residencia, documentos, pasaportes, artefactos necesarios «para construirse como ficciones políticas vivas» (*ibid.*).

* * *

¹² En su etnografía de la República Turca del Norte de Chipre la antropóloga Yael Navaro (2012) describe la imbricación fantasmática y material de tales prácticas administrativas en el caso de lo que sus propios habitantes llaman un «pseudo-Estado», un «Estado pirata» o de «hacer de cuenta» (*a make-believe space*). Su intención no es, sin embargo, destacar el caso del norte de Chipre (Estado reconocido solo por Turquía) en tanto anomalía sino sugerir que todo espacio, al alinearse con prácticas estatales, adquiere en última instancia tales características: un «hacer de cuenta», la fabricación de una ficción. En la actitud de abierta ironía y hasta cinismo hacia sus papeles por parte de los turcochipriotas Navaro ve una cualidad afectiva de los documentos que, pese a su «falsa» validez, han regulado y legitimado por décadas nacimientos, matrimonios, fallecimientos, títulos educativos y licencias de conducir. La estatalidad hipotética, aunque precaria, se ha normalizado y «funciona».

En un diálogo público con Preciado mantenido en 2020¹³, Caetano Veloso evoca su pasado de búsquedas desprejuiciadas y de ambigüedad sexual y reflexiona que, sin dictadura, cárcel y exilio de por medio tal vez las «derivadas maricas» de su juventud le habrían llevado hacia otros modos de subjetivarse. En esa misma conversación sugiere que más que una transición lo que su interlocutor ha emprendido quizás sea una travesía. No se trata sólo de una referencia poética (*navegar é preciso, viver não é preciso*) sino de que, en efecto, el del filósofo no es el trayecto de un puerto seguro a otro, sino un viaje de apertura, un desandar sin certezas la arquitectura burocrática de los procesos de subjetivación. Preciado asiente, y narra el momento en que el juez rompe, literalmente, su partida de nacimiento.

¿Qué promesas y qué pesadillas abren los procesos de in-documentación? Un cambio de nombre puede ser un modo de embarcarse en una travesía sin puerto de llegada; de ampliar el resquicio que se abre en la maquinaria de identificación, no como abandono a la excepción del poder soberano sino como apertura imaginativa hacia otros modos posibles de (no) subjetivarse. Prescindir del documento. O cambiar de nombre, que es también un nuevo nacimiento.

5. REFERENCIAS

- Agamben, G. (1998). *Homo Sacer: El poder soberano y la nuda vida*. Pre-Textos.
- Amoore, L., y Hall, A. (2009). Taking people apart: digitised dissection and the body at the border. *Environment and Planning D: Society and Space*, 27, 444-464.
- Arendt, H. (1994/1943). We Refugees. En M. Robinson (Ed.), *Altogether Elsewhere: Writers on Exile* (pp. 110-119). Faber and Faber.
- Deleuze, G. (1991). Postdata sobre las sociedades de control. En Ch. Ferrer (Ed.), *El lenguaje libertario. Filosofía de la protesta humana* (pp. 15-23). Nordan.
- Gatti, G. (2014). *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*. Prometeo.
- Haggerty, K., y Ericsson, R. (2000). The Surveillant Assemblage. *British Journal of Sociology*, 51(4), 605-622.
- Navaro-Yashin, Y. (2012). *The Make-Believe Space. Affective Geography in a Postwar Polity*. Duke University Press.
- Papadopoulos, D., y Tsianos, V. (2007). The Autonomy of Migration: The Animals of Undocumented Mobility. En A. Hickey-Moody y P. Malins (Eds.), *Deleuzian Encounters. Studies in Contemporary Social Issues* (pp. 223-235). Palgrave Macmillan.
- Preciado, P. (2019). *Un apartamento en Urano. Crónicas del cruce*. Anagrama.
- Salter, M. (2008). When the exception becomes the rule: Borders, sovereignty, and citizenship. *Citizenship Studies*, 12(4), 365-380.

¹³ El encuentro fue organizado en línea por la Festa Literaria de Paraty y la grabación se encuentra disponible en: <https://www.youtube.com/@flipfestaliteraria>

- Salter, M. (2012). Theory of the /: The suture and critical border studies. *Geopolitics*, 17(4), 734-755.
- Scheel, S. (2019). *Autonomy of Migration? Appropriating Mobility within Biometric Border Regimes*. Routledge.
- Schindel, E. (2012). *La desaparición a diario. Sociedad, prensa y dictadura (1975-1978)*. Eduvim.
- Schindel, E. (2017). Migrantes y refugiados en las fronteras de Europa. Cualificación por el sufrimiento, nuda vida y agencias paradójicas. *Revista de Estudios Sociales*, 59, 16-29.
- Schindel, E. (2018). Biométrica, normalización de los cuerpos y control de fronteras en la Unión Europea. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 18(1), 11-31.
- Schindel, E. (2021). *Frontera y violencia. Notas desde los bordes de Europa*. UNR Editora.
- Schliewen, A. (2024). *Urkunden der (Un)gleichheit? – Eine Betrachtung der Regelungen und Praxen der Geburtsbeurkundung für Kinder von Geflüchteten in Berlin und Brandenburg* (tesis de maestría inédita). Europa-Universität Viadrina (Alemania) y Université Paris 8 (Francia).
- Torpey, J. (2000). *The Invention of the Passport. Surveillance, Citizenship and the State*. Cambridge University Press.
- van der Ploeg, I. (2012). The body as data in the age of information. En K. Ball, K. Haggerty y D. Lyon (Eds.), *Routledge Handbook of Surveillance Studies* (pp. 176-183). Routledge.
- Vaughan-Williams, N. (2009). The generalized bio-political border? Re-conceptualising the limits of sovereign power. *Review of International Studies*, 35, 729-749.
- Vaughan-Williams, N. (2012). *Border Politics. The Limits of Sovereign Power*. Edinburgh University Press.